



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murindó – Antioquia
Telefax 857 50 26

Email: jprmunicipalmurin@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA: Octubre 21 de 2021. Ref: Rdo. 2018-00023. En la fecha se recibe en la secretaría solicitud de expedición de copias procesales, del expediente de la referencia, pedidas por el señor JHON LEDIS MURILLO TORRES

EDSON JAIR QUEJADA MARTINEZ
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MURINDO ANTIOQUIA.
Murindó, Octubre veintiuno de dos mil veintiuno

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| PROCESO: | Ejecutivo de Mínima Cuantía |
| RADICADO NRO. | 05 475 40 89 001 2018 00038-00 |
| DEMANDANTE: | Jhon Ledis Murillo Torres |
| DEMANDADO: | Municipio de Murindó Ant. |
| AUTO SUSTANCIATORIO | 062 |

Por ser procedente se accede a la solicitud de expedición de piezas procesales, pedida por el Demandante, Jhon Ledis Murillo Torres, en consecuencia, colóquesele el expediente a su disposición en secretaría para efectos que se tomen las requeridas copias, las cuales se autenticarán por secretaría.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

GUSTAVO ALBERTO MURILLO GALLEGO
Juez

Firmado Por:

Gustavo Alberto Murillo Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Murindo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c99475d01f26c88715dda2cc12cd708b0d513440feb71d967e9a5d16cd3e91c6

Documento generado en 21/10/2021 03:50:09 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>